

 Findeter Banco de Desarrollo Territorial	ACTA DE INICIO	Código: GES-FO-001 Versión: 4 Fecha de aprobación: 18-Marzo-2024 Clasificación: Pública
--	-------------------------	--

CONTRATO ☒
PROYECTO ☐
FASE O ETAPA ☒
No. Fase / Etapa: I

LUGAR Y FECHA	08/07/2025
CONTRATO NÚMERO	021-PAF-MENIES-O-021-2025
TIPO DE CONTRATO	OBRA
OBJETO	CONTRATAR LA “ELABORACIÓN, REVISIÓN, COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE Y APROPIACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO PARA LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, UBICADA EN LA CIUDAD DE PASTO, NARIÑO
NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción del Centro intercultural de formación artística de la Facultad de Artes de la Universidad de Nariño.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	Pasto, Nariño
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	TOTAL DEL CONTRATO \$16.826.998.525 ETAPA 1: \$ 403.410.000 ETAPA 2: \$ 16.423.588.525
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	No aplica
CONTRATISTA	CONSORCIO ALSAF 2025 NIT 900.520.848-4 REPRESENTANTE LEGAL: MIGUEL ALEXANDER CERON MOLINA C.C. 1.082.774.968 INTEGRANTES: SAFRID INGENIERIA SAS, identificado con NIT. 900.520.848-4 representado legalmente por MIGUEL ALEXANDER CERON MOLINA, identificado con cedula de ciudadanía No 1.082.774.968 con un porcentaje de participación del 60%, y por ALFA SAIT SAS BIC identificada con NIT 800.063.392-4, representado legalmente por GERMAN IVAN ARENAS CARRILLO, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.098.726.542 con un porcentaje de participación del 40%
INTERVENTOR	PROEZA INGENIERIA S.A.S NIT 900.779.343-1 REPRESENTANTE LEGAL: CLAUDIA ELENA YEPES MESA C.C. 21.549.136
PLAZO	PLAZO ETAPA DE REVISIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS: SEIS (6) MESES.
FECHA DE INICIO ETAPA I	08/07/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ETAPA I	08/01/2026

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo de la **Etapa I del Contrato de Obra No. 021-PAF-MENIES-O-021-2025**, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión, o documentos que soportan la contratación; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. **B- 100063504** expedida por la aseguradora **Seguros Mundial S.A.**, y aprobada el día el 16 del mes junio del año 2025, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. **B-**

	ACTA DE INICIO	Código: GES-FO-001 Versión: 4 Fecha de aprobación: 18-Marzo-2024 Clasificación: Pública
---	-----------------------	---

100017323 expedida por la aseguradora **Seguros Mundial S.A.**, aprobada el día el 16 del mes junio del año 2025, que están asociadas a la suscripción del acta de terminación de la etapa No. I.

Nota: El contenido de la presente acta de inicio, tiene lugar conforme la revisión y aprobación realizada por la interventoría en el marco de sus funciones de seguimiento técnico, social, administrativo, legal, presupuestal y financiero a la labor de la interventoría, conforme lo establecido en los estudios previos, las cláusulas del contrato, los Términos de Referencia, manual de supervisión e interventoría de FINDETER y demás documentos que hacen parte integral del negocio jurídico celebrado.*

Por lo tanto, el visto bueno al presente documento dentro de las funciones de apoyo jurídico que presta la Jefatura de Contratación Derivada para los contratos derivados no contempla la responsabilidad en la calidad de los documentos presentados por el supervisor en el desarrollo del proyecto para la firma del acta de inicio, siendo esta responsabilidad exclusiva de la interventoría.

En consecuencia, se procede con el inicio de la **Etapa I del Contrato de obra No. 021-PAF-MENIES-O-021-2025**, el día 8 de julio de 2025, la cual debe concluir el día 08 de enero de 2026.

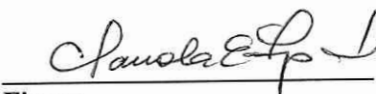
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATISTA



Firma
MIGUEL ALEXANDER CERON MOLINA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO ALSAF 2025

INTERVENTOR



Firma
CLAUDIA ELENA YEPES MESA
REPRESENTANTE LEGAL
PROEZA INGENIERIA S.A.S

VoBo Andrea Bohórquez López – Abogada Coordinación de Contratación Derivada Findeter
VoBo Luz Marina Sanjuan – Supervisora y Profesional de la Gerencia de Infraestructura